PROVINCIA | Diputación

La Diputación celebrará el 22 de enero el pleno extraordinario para la aprobación de sus presupuestos para 2014

Andrés Lorite destaca que "ha habido un intenso diálogo y negociación entre todos los grupos políticos para conseguir que este presupuesto sea un pacto por el futuro de la provincia de Córdoba, por el empleo y el bienestar de los ciudadanos"

Redacción
Viernes 17 de enero de 2014 - 08:00



La Diputación de Córdoba elevará al pleno extraordinario que se celebrará el próximo miércoles, 22 de enero, la aprobación de los Presupuestos de la institución provincial para 2014, "tras un intenso proceso de diálogo y negociación entre todos los grupos políticos, para intentar llegar a un acuerdo en las materias que nos importan con el máximo consenso posible", ha informado el portavoz del equipo de Gobierno, Andrés Lorite.

"Queremos que este Presupuesto sea un pacto por el futuro de la provincia de Córdoba, una palanca de recuperación económica, y que tenga como objetivo transversal el empleo y el bienestar de las familias cordobesas", ha destacado Lorite, que ha insistido en que "estamos haciendo un esfuerzo considerable en materia de negociación de las cuentas para llegar a ese consenso necesario". El portavoz ha resaltado que "en las grandes líneas presupuestarias todos los grupos estamos de acuerdo".

Asimismo, ha recordado que la demora en la aprobación del presupuesto "se debe a que hemos estado esperando hasta el último momento esa resolución de la Junta de Andalucía, por importe de 21 millones de euros, en atención a la dependencia, que forma parte de los ingresos del Instituto Provincial de Bienestar Social".

Por otra parte, el Pleno Ordinario de la Diputación ha tratado como cuestiones más relevantes distintas modificaciones al Programa Anual de Fomento y Colaboración con los Municipios y Entidades Locales Autónomas y se ha aprobado el expediente de expropiación del entorno de la calle Jardín de Montoro.

Durante el Pleno la presidenta de la institución provincial, María Luisa Ceballos, ha leído una declaración institucional para la activación con carácter definitivo de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño y la reconversión de la Escuela de Arte 'Mateo Inurria' de Córdoba en Escuela Superior de Diseño.